



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

**CEIP Antonio
Machado**

CONCRECIÓN
DE
ACTUACIONES
PARA EL CURSO
23-24



1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	4
2.1.	OBJETIVOS GENERALES	4
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 23-24	5
2.2.1.	OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO PEDAGÓGICO	5
2.2.2.	OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO INSTITUCIONAL	9
2.2.3.	OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO ADMINISTRATIVO	10
2.2.4.	OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO DE RELACIONES Y RECURSOS	10
3.	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTRO	11
3.1.	HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	11
3.2.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS	12
3.3.	GRUPOS DE ALUMNOS	13
3.4.	CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUSTITUCIONES.....	14
3.5.	CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS....	14
3.6.	ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO	15
3.7.	ORGANIZACIÓN DE RECREOS	15
3.8.	PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	16
3.9.	ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	18
3.10.	PERSONAL DEL CENTRO	18
3.11.	REUNIONES DE COORDINACIÓN.....	23
4.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....	23
4.1.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23
4.2.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	26
5.	PLANES DE CENTRO	26
5.1.	PLAN DE CONVIVENCIA	26
5.2.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
5.3.	PLAN LECTOR.....	33
5.4.	PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL	36
5.5.	PLAN DIGITAL	38
5.6.	PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.....	41
5.7.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	44
5.8.	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	46
5.9.	PROYECTO DE AUTONOMÍA	49



5.10.	PLAN DE FORMACI�N PERMANENTE DEL PROFESORADO	50
6.	PLAN DE INTERVENCI�N DEL EOEP	52
7.	PROGRAMACIONES DID�CTICAS	52
8.	DILIGENCIA DE APROBACI�N.....	53



La PGA es el instrumento de planificación en el que se recogen todas las propuestas organizativas, de gestión y funcionamiento del centro con la perspectiva de desarrollo en un curso escolar. Se trata de un documento diseñado por la Dirección del centro y el Claustro de profesores y presentado a toda la comunidad educativa con el fin de recoger todas las actuaciones que se prevén desarrollar a lo largo del curso.

Para su realización es imprescindible tener en cuenta la realidad del centro. El CEIP Antonio Machado está enclavado en una zona céntrica de la ciudad y rodeado de todos los servicios. El alumnado que acude, así como sus familias, pertenecen a colectivos heterogéneos cuyas características enriquecen los aprendizajes de todo el alumnado. En cuanto a los estudios impartidos, el centro oferta desde 2º del primer ciclo de Educación Infantil y hasta 6º de Educación Primaria.

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual se ha realizado en referencia a lo establecido en el Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León y atendiendo a la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.

Por su parte, este documento se elabora en base a las disfunciones y las propuestas de mejora reflejadas en la Memoria fin de curso 22-23 y teniendo en cuenta los objetivos que como centro nos proponemos para este curso 23-24:

- Revisar y modificar el Proyecto Educativo, las Propuestas Curricular y Pedagógica, las Programaciones Didácticas y el Reglamento de Régimen Interno en el que el eje vertebrador serán las prácticas restaurativas.
- Revisar el Plan de Acción Tutorial, mejorando su contenido y adaptándolo a la realidad actual del centro y a las necesidades de nuestro alumnado.
- Revisar el Plan de Acogida del centro e impulsar su implementación.
- Impulsar la comisión del Plan Lector que elabore un nuevo plan actualizado que incluya actividades trimestrales concretas adaptadas a cada uno de los ciclos.
- Continuar impulsando los refuerzos ordinarios por parte del profesorado, optimizando los horarios para que el alumnado que lo precise pueda ser atendido de forma sistemática, aplicando en él las técnicas y las adaptaciones metodológicas necesarias para mejorar su competencia. Dichos refuerzos se llevarán a cabo dentro del aula ordinaria siempre que sea preciso y beneficioso

- para el alumnado y se registrarán por los principios metodológicos del Diseño Universal de Aprendizaje, por lo que se tratará de sacar partido a la presencia de dos docentes dentro del aula.
- Continuar manteniendo al día la página web del centro e impulsar el uso de la plataforma Twitter para difundir información importante y de interés para la Comunidad Educativa del centro.
 - Impulsar el uso de las aulas virtuales como herramienta de aprendizaje.
 - Lograr los recursos personales y materiales para la puesta en marcha de la biblioteca escolar. Se valorará el uso de LEOCyL por parte de los niveles que no lo han implementado y el uso de Fiction Express por el alumnado de 4º, 5º y 6º, tratando de fomentar así la lectura entre nuestro ellos.
 - Continuar con la formación del profesorado de todo el centro que permita trabajar de forma coordinada y en la misma dirección y teniendo en cuenta los planes de formación de centro a los que estamos adscritos:
 - **Itinerario 1: Mejora de la convivencia en el centro**, desarrollando el seminario “Las prácticas restaurativas, un recurso para mejorar la convivencia y la cohesión grupal”.
 - **Itinerario 2: Atención a la diversidad con TICA**. En este caso desarrollaremos dos seminarios y un grupo de trabajo:
 - “Crear situaciones de aprendizaje a través de la producción de cortometrajes en el aula”.
 - “Aplicación didáctica de software y aplicaciones para la creación de contenidos, la evaluación y/ retroalimentación”.
 - “Crear situaciones de aprendizaje en la radio escolar”.
 - Ampliar el número de ordenadores del aula de informática para poder dar cabida a un grupo completo, dando así la oportunidad a los tutores de acudir con todo el alumnado y reforzando lo aprendido en los desdobles de inglés-informática, mejorando la competencia digital del alumnado.
 - Impulsar actividades comunes del Plan de Convivencia modificado a través de las prácticas restaurativas.

En cuanto a los recursos humanos con los que cuenta el centro, sigue siendo necesario ampliar el número de días que las orientadoras acuden al centro, así como aumentar el personal de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica para poder atender al alumnado de forma adecuada.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales que el centro se propone y que están en consonancia con lo establecido en el Proyecto Educativo, son los siguientes:

- Llevar a cabo los procesos de enseñanza/aprendizaje tomando como eje las Programaciones Didácticas elaboradas en el marco de la normativa vigente en cada nivel.

- Desarrollar, a través de distintos recursos y estrategias, la comprensión y la composición tanto oral como escrita en todos los alumnos, asumiendo que es a través de estas habilidades de las que se accede a la adquisición del resto de aprendizajes y a la elaboración de respuestas cada vez más complejas en distintos soportes.
- Desarrollar en el alumnado las habilidades que les permitan acceder a los distintos conocimientos matemáticos, siendo el objetivo global la resolución de problemas, empleando para ello distintas vías y teniendo en cuenta la manipulación como estrategia clave en el desarrollo de estas habilidades.
- Llevar a cabo actuaciones que desarrollen en nuestro alumnado actitudes y valores positivos hacia los distintos sectores de la sociedad y les conviertan en parte activa de la misma, aprendiendo a ser críticos y constructivos, mostrando interés por los acontecimientos globales.
- Implementar en las actividades de enseñanza/aprendizaje actuaciones concretas e integradas en la práctica normal del aula para el fomento de la competencia digital y el desarrollo de nuestro Plan Digital.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 23-24

Para el presente curso escolar, el centro se plantea los siguientes objetivos específicos. Los mismos, se distribuyen en distintos ámbitos para su mejor concreción.

2.2.1. OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO	Impulsar y favorecer el desarrollo de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias en los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en su totalidad.
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado. - Profesorado. - Resto de miembros de la comunidad educativa.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinadores de convivencia. 2. Coordinadora de igualdad. 3. Jefa de estudios. 4. Resto de docentes.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Reuniones de la comisión de convivencia, actas de seguimiento y evaluación por parte de la CCP.

OBJETIVO	Impulsar el trabajo en equipo tanto a nivel docente como de alumnado.
-----------------	--

DESTINATARIOS	- Alumnado. - Profesorado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo directivo. 2. Tutores y especialistas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración por parte de los equipos de ciclo.

OBJETIVO	Organizar adecuadamente los recursos TIC con los que cuenta el centro para dar respuesta efectiva al alumnado que no cuente con dichos recursos.
DESTINATARIOS	- Alumnado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo Directivo. 2. Comisión TICA. 3. Tutores.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Registro a lo largo del curso de las necesidades y la respuesta dada a las mismas.

OBJETIVO	Impulsar la formación permanente del profesorado en los itinerarios establecidos a lo largo de los últimos cursos.
DESTINATARIOS	- Profesorado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo Directivo. 2. Responsable de CFIE. 3. Coordinadores de cada actividad de formación.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración de las actividades a través de los cuestionarios elaborados por el CFIE.



OBJETIVO	Facilitar la participación de todo el profesorado en el diseño de los documentos de centro y aula.
DESTINATARIOS	- Profesorado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo Directivo. 2. Coordinadores de ciclo.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Reflexión acerca de la operatividad de los documentos y la facilidad para su puesta en práctica.

OBJETIVO	Poner en marcha la biblioteca escolar tanto para realizar actividades de aula como para el préstamo de libros.
DESTINATARIOS	- Alumnado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo directivo. 2. Comisión del Plan Lector. 3. Profesorado.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Análisis de las posibilidades que ofrece la biblioteca y registro del uso realizado por parte de los distintos grupos y del alumnado de forma individual.

OBJETIVO	Elaborar un Plan Lector adecuado a las necesidades e intereses del centro.
DESTINATARIOS	- Alumnado. - Comunidad educativa.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Comisión del Plan Lector. 2. Miembros de la CCP. 3. Tutores y especialistas.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración en los equipos de ciclo del Plan, su contenido y posibilidades de puesta en práctica este curso y los posteriores.
-----------------------------------	---

OBJETIVO	Impulsar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado. - Alumnado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión TIC. 2. Equipo Directivo. 3. Profesorado.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración del nivel de digitalización alcanzado por el alumnado, así como de los materiales y recursos creados y empleados por el profesorado.

OBJETIVO	Atender de forma adecuada tanto dentro como fuera del aula ordinaria, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, tratando de utilizar metodologías y materiales integradores y poniendo en práctica los principios del DUA.
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado. 2. Especialistas de PT, AL y compensatoria. 3. Orientadoras del centro. 4. Equipo Directivo.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración del grado de integración social de este alumnado, así como del grado de desarrollo de las capacidades del mismo, de las estrategias empleadas, los agrupamientos, etc.



OBJETIVO	Trabajar en conjunto y de forma coordinada todo el centro en torno al tema de la Semana Cultural “Los juegos Olímpicos”.
DESTINATARIOS	- Alumnado.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Profesorado. 2. Equipo Directivo.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Aprovechamiento de los aprendizajes realizados a través del tema establecido, contextualización de los mismos y utilidad para la adquisición y desarrollo de otras destrezas.

2.2.2. OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO INSTITUCIONAL

OBJETIVO	Mantener y mejorar los cauces y mecanismos de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
DESTINATARIOS	- Alumnado. - Profesorado. - Familias.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo Directivo. 2. Profesorado.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración de la operatividad de los cauces empleados.

OBJETIVO	Potenciar las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa, así como con otras instituciones.
DESTINATARIOS	- Alumnado. - Profesorado. - Familias. - Otras instituciones.

RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	DE	1. Profesorado. 2. Equipo Directivo.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	DE	Grado de implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

2.2.3. OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO	Continuar atendiendo de forma adecuada a las solicitudes y necesidades de la administración, así como de las familias, alumnado y profesorado.	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado. - Profesorado. - Familias. - Administración. 	
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	DE	1. Dirección. 2. Secretaría. 3. Administración.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	DE	Valoración del grado de cumplimiento de plazos y requisitos de los distintos sectores.

2.2.4. OBJETIVOS REFERIDOS AL ÁMBITO DE RELACIONES Y RECURSOS

OBJETIVO	Fomentar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado. - Profesorado. - Familias. 	
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	DE	1. Equipo Directivo. 2. Tutores y especialistas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	DE	Valoración del tipo, cantidad y calidad de las actividades realizadas.

OBJETIVO	Fomentar el uso responsable de los recursos con los que cuenta el centro, tratando de explotar sus posibilidades al máximo.
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado. - Profesorado. - Familias.
RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN	1. Equipo Directivo
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Valoración de las posibilidades que ofrecen los recursos con los que cuenta el centro y de la explotación de los mismos.

3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTRO

3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro cuenta con jornada continua, siendo el comienzo de la actividad lectiva a las 9.00 y finalizando la misma a las 14.00 en los meses comprendidos entre octubre y mayo y de 9.00 a 13.00 en los meses de septiembre y junio. El recreo está establecido con carácter general de 12.00 a 12.30 y los meses con reducción horaria de 11.20 a 11.50.

El profesorado realiza sus horas complementarias los lunes y los martes de 14.00 a 15.00 y de 16.00 a 18.00 la tarde establecida para cada uno de los ciclos, siendo este año distribuidas de la siguiente forma:

- Lunes primer ciclo de primaria.
- Martes segundo ciclo de primaria.
- Miércoles segundo ciclo de infantil.
- Jueves tercer ciclo de primaria.
- Viernes especialistas.

Cada una de las tardes los maestros acordarán la rotación para poder hacerse cargo del alumnado al que no lleguen a recoger de comedor a las 16.15. En cuanto a la atención a familias, esta se realizará siempre con cita previa y en horario de 17 a 18 h. en la tarde que a cada uno de los docentes le corresponda.

Por su parte, oferta el servicio de madrugadores de 7.30 a 9.00 y de comedor escolar hasta las 16.00.

De 16.00 a 18.00 el centro permanece abierto y en él se realizan actividades extraescolares a cargo de la AMPA, del Ayuntamiento y del profesorado del colegio.

DE OCTUBRE A MAYO		SEPTIEMBRE Y JUNIO	
PRIMERA SESIÓN	09:00h a 10:00h	PRIMERA SESIÓN	09:00-09:50
SEGUNDA SESIÓN	10:00h a 11:00h	SEGUNDA SESIÓN	09:50-10:35
TERCERA SESIÓN	11:00h a 12:00h	TERCERA SESIÓN	10:35-11:20
RECREO	12:00h a 12:30h	RECREO	11:20-11:50
CUARTA SESIÓN	12:30h a 13:15h	CUARTA SESIÓN	11:50-12:25
QUINTA SESIÓN	13:15h a 14:00h	QUINTA SESIÓN	12:25-13:00

3.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Además de lo contemplado en el artículo 17 del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León, el centro ha establecido los siguientes criterios para la elaboración de los horarios:

- El tutor impartirá en su grupo, como mínimo, Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.
- Los lunes a primera hora siempre que sea posible estarán los tutores, priorizando a los cursos más bajos en cuanto a este criterio.
- Se intentará que no coincidan especialidades el mismo día.
- Si coinciden especialidades el mismo día, estas no se realizarán en sesiones seguidas.
- Se tratará de distribuir las sesiones de los especialistas para que haya un equilibrio entre todos los grupos, procurando que no sean siempre los mismos grupos los que tengan ocupadas las horas de más rendimiento de los alumnos.
- Siempre que se pueda, el tutor impartirá la última hora para facilitar la entrega de los alumnos a las familias.
- Se intentará que no coincidan dos idiomas en el mismo día.
- Para impartir áreas en otras aulas se intentará que sean maestros del mismo nivel.
- Se tendrán en cuenta las horas que se pueden reducir en determinadas áreas, teniendo en cuenta el Proyecto de Autonomía, taller de inglés e Informática en 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria y un segundo idioma a elegir entre Francés y Alemán en 5º y 6º de Primaria.
- Se intentará ajustar el horario de los especialistas que imparten clase tanto en Infantil como en Primaria tratando de que cuando acudan a Infantil lo hagan toda la mañana para evitar pérdidas de tiempo al tener que pasar de un edificio a otro.
- Las horas de Educación Física se ven supeditadas a los espacios del gimnasio y del polideportivo, puesto que se establecerá que todo el alumnado tenga disponible uno u otro espacio para sus clases de Educación Física.
- Los refuerzos ordinarios se organizarán para que el profesorado entre a las aulas de su mismo nivel o ciclo.

3.3. GRUPOS DE ALUMNOS

	GRUPO	Nº ALUMNOS	TUTOR/A
1 ^{ER} CICLO INFANTIL	1-2 años	13	Virginia Gómez y Mónica Prada
	2-3 años	20	Nerea Albo y Pilar Carcelén
2 ^º CICLO INFANTIL	1º A	16	Tania Gómez Peña
	1º B	17	Concepción Villalaín Marqués
	1º C	16	María Fernández de Miguel
	2º A	21	Rocío Álvarez Pérez
	2º B	20	Natalia de Domingo González
	3º A	22	María Jesús Saiz Ibáñez
	3º B	24	Laurentina Simón Martínez
1 ^{ER} CICLO PRIMARIA	1º A	14	Ignacio Fuentes Hernando
	1º B	16	María Teresa Taboada de la Iglesia
	1º C	16	Beatriz Castro Sagredo
	2º A	24	Beatriz Díez González
	2º B	23	Isabel Ruiz Gómez
	2º C	22	Sara Saiz Damas
2 ^º CICLO PRIMARIA	3º A	24	Blanca de Pedro Santamaría
	3º B	23	Amanda Marcos Pita
	4º A	24	Beatriz Martínez Martínez
	4º B	23	M ^a Cruz Gutiérrez Camarero
	4º C	24	Myriam Santa Olalla Mariscal

3 ^{ER} CICLO PRIMARIA	5° A	25	Clementina Martínez Izquierdo
	5° B	24	Paloma Moreno Tamayo
	5° C	24	María Entrena Luño
	6° A	25	Elena Andrés Martínez
	6° B	25	Marisa Abad Alfonso
	6° C	25	José Luis López Palacín

3.4. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUSTITUCIONES

- Para poder contar con el profesorado necesario para suplir las ausencias que surjan, será necesario que en cada sesión del horario haya, al menos, dos personas realizando el refuerzo ordinario, puesto que será de este refuerzo del que se retirará a los docentes para cubrir las ausencias de los compañeros.
- Se elegirá de forma alterna a todas las personas que estén realizando el refuerzo ordinario para que no siempre pierdan el refuerzo los mismos alumnos.
- Se elegirá, siempre que sea posible, a profesores del mismo nivel, ciclo o especialistas que impartan clase en dicho grupo.

3.5. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

- Estudio de las características del alumnado: estilos de aprendizaje, relaciones establecidas con sus compañeros, capacidades, necesidades individuales.
- Estudio de las características de los alumnos de nuevo ingreso. Se ubicarán en los grupos más adecuados de acuerdo a sus características. Si las características de todos los grupos fueran similares, se les ubicará en las aulas donde se hayan producido vacantes o en la de menor ratio, respetando el orden de los cursos A, B y C siempre que no haya otros condicionantes.
- En caso de coincidir más de un alumno con necesidades educativas especiales, se colocarán en grupos diferentes.
- Cuando se dé el caso de hermanos gemelos/mellizos, se tendrá en cuenta la opinión de los padres.
- Paridad.
- Fecha de nacimiento en Infantil 3 años.
- Alumnos de Atención Educativa o Religión.
- Alumnos de Alemán o Francés.
- Se tendrá en cuenta la opinión de los profesores/tutores para conseguir unos grupos lo más homogéneos posible, siempre respetando las necesidades educativas de los alumnos.



- Alumnos que no promocionaron el curso anterior: se tendrá en cuenta la opinión del tutor y profesores del curso anterior, incluyéndoles en el aula de menor ratio y estudiando las características del resto de aulas. Cuando sean más de uno se repartirán equitativamente en diferentes grupos, procurando que coincidan el menor número posible en cada uno por considerar que este alumnado precisa de unos apoyos y refuerzos específicos para su correcto desarrollo y evolución.

3.6. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

Cada nivel entrará, con puntualidad, por la puerta de entrada que tiene asignada, realizando la salida del centro de la misma manera.

Los padres podrán entrar al patio del colegio a dejar y recoger a sus hijos y cumplirán las normas de distancia estipuladas para no interferir en las filas de los alumnos.

Los días de lluvia el alumnado podrá acceder a los edificios a partir de las 8.55 h., hora a la que los maestros estarán distribuidos por las aulas para ir recibiendo. En el edificio de Infantil, las maestras les colocarán en filas en el hall, preparándoles así para acceder en orden a las aulas.

Cuando las familias necesiten traer o recoger a alumnos a lo largo de la mañana, tendrán que avisar a los tutores a través de la agenda para tener constancia de ello.

En Infantil habrá que llamar al teléfono del centro para avisar al conserje de la llegada o recogida de un alumno.

Todos los profesores, tanto de Infantil como de Primaria, al término de las clases, se cerciorarán de entregar a los alumnos a sus familias y de acompañar a comedor a aquellos alumnos inscritos en ese servicio.

Durante el presente curso, el alumnado accederá al centro y bajará tanto al recreo como a la hora de la salida en fila, acompañado siempre por el maestro con el que le toque estar en ese momento. Las subidas y bajadas se realizarán por la puerta y escalera establecida para cada uno de los cursos. Se inculcará en los alumnos la necesidad de subir y bajar ordenadamente y en silencio, por la derecha y por la escalera correspondiente.

3.7. ORGANIZACIÓN DE RECREOS

La duración del recreo para todo el alumnado será de 30 minutos. Habrá un solo turno de patio en ambos edificios con el horario 12.00 a 12.30 de octubre a mayo y de 11.20 a 11.50 los meses de septiembre y junio.

En el recinto de Primaria los patios están divididos en zonas. Los patios traseros están destinados a los alumnos de 5º y 6º, mientras que los patios delanteros son para los

alumnos desde 3º de Infantil hasta 4º de Primaria. Aunque los alumnos pueden moverse con libertad por todo el espacio, los alumnos tienen delimitadas zonas por niveles.

Se deberá evitar, en lo posible, que los alumnos estén en las aulas durante los recreos y siempre que se queden, será acompañados de un profesor.

En caso de inclemencias meteorológicas los tutores se quedarán en clase con sus alumnos. Los profesores especialistas tienen asignados unos cursos para ayudar a los tutores estos días. Únicamente los alumnos de 5º y 6º podrán bajar al polideportivo en caso de lluvia. En el edificio de Primaria, los profesores que quieran bajar con sus alumnos al porche, deberán ponerse de acuerdo con el resto de clases para no masificar dicho espacio.

Durante el recreo y a partir de las 14 horas, los alumnos no podrán volver a subir a clase. Es su responsabilidad llevarse el material que necesiten. Además, las puertas de acceso a los patios permanecerán cerradas en el horario de recreo por seguridad del alumnado.

La vigilancia de patios se llevará a cabo en turnos fijos y con rotación en determinados días. El calendario de patios ha sido entregado a todos los profesores y está colgado en las salas de profesores de ambos edificios. Los docentes que sepan con antelación que van a faltar intentarán cambiar con un compañero el día de patio. El resto de días que falte un maestro de patio se pondrá en la pizarra de la sala de profesores quién hará la sustitución, al igual que se hace con el resto de sustituciones en las aulas.

Los alumnos cuentan con balones, gomas y combas para jugar en el recreo. El alumnado de Infantil solo tendrá balón por considerar el claustro que las gomas y las combas pueden resultar peligrosas a estas edades.

3.8. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En el CEIP Antonio Machado consideramos el periodo de adaptación que se realiza en Infantil cada año como un proceso fundamental para nuestro alumnado, el cual iniciamos mucho antes de conocer a nuestros alumnos y alumnas por primera vez. En el mes de junio, cuando las familias formalizan la matrícula, les entregamos un díptico con información relevante y algunos consejos sobre cómo tratar el inicio de la escolaridad con sus hijos, así como la importancia en el entrenamiento de la autonomía de los niños antes de comenzar el curso escolar; todo ello para que sea más fácil su incorporación a la escuela.

Los objetivos del periodo de adaptación son:

- Conocer los espacios del centro en los que se tiene que desenvolver durante la jornada escolar.
- Familiarizarse con las actividades propias de la escuela.
- Conocer a sus compañeros y profesoras.



- Conocer y practicar las normas de convivencia que rigen la vida en la escuela.

Las primeras dos semanas lectivas se ha propuesto a las familias que el alumnado acuda solamente dos horas, pudiendo permanecer en el centro toda la jornada en caso de considerarlo así los progenitores. Los objetivos de esta medida son:

- Reducir el estrés del alumnado al no estar sometido a un gran grupo de desconocidos, permitiendo que pueda ir relacionándose con algunos compañeros.
- Posibilitar que las maestras tengan más oportunidades de relacionarse de forma individualizada con cada uno de los alumnos de ambos grupos.
- Permitir al alumnado ir adaptándose paulatinamente al horario del centro sin que los primeros días se les haga excesivamente largo.
- Facilitar practicar rutinas básicas de la escuela como ir al baño, almorzar, recoger los juguetes, escuchar en la alfombra, etc. de la forma más relajada posible.
- Conocer los espacios del aula, del edificio y del patio en los que se va a desarrollar su vida escolar a lo largo de toda esta etapa.
- Establecer un vínculo con su tutora que les haga sentirse seguros.

Este curso, debido al horario de salida durante el mes de septiembre, acudirán al centro en los siguientes horarios:

- El grupo que no elija periodo de adaptación acudirá de 9 a 12.55 h.
- El grupo que realice la adaptación acudirá de 10 a 12 h.

Estos grupos se forman teniendo en cuenta las necesidades horarias que nos comunican las familias en la reunión que se mantuvo con ellos previo al inicio de curso, el lunes 4 de septiembre a las 12h.

A partir del 18 de septiembre y hasta el 30 de dicho mes, el alumnado acudirá en un solo grupo en horario de 9.10 a 12.55, lo que facilita igualmente una entrada y una salida tranquilas, pudiendo mantener un intercambio de información relevante diariamente con la familia, en caso de ser necesario. Durante estos días se ensaya la realización de la fila en el patio y la salida pausada, pudiendo localizar las maestras a las familias antes de desprenderse de sus alumnos. A partir del 1 de octubre todo el alumnado acudirá en horario normal al centro.

Para llevar a cabo esta adaptación las maestras contarán con apoyo de la maestra de infantil destinada a tal efecto en el centro, así como de otras maestras que puedan acudir en determinados momentos. Todo ello previsto por jefatura de estudios.

Las actividades tipo que las maestras realizarán durante el periodo de adaptación del alumnado irán encaminadas a:

- Que los alumnos puedan conocerse unos a otros.
- Conocimiento de las rutinas del aula.
- Evaluación del nivel de desarrollo de su alumnado.

- Reconocimiento de gustos y preferencias de sus alumnos.
- Establecimiento e integración de normas básicas.
- Autonomía en el aula: almuerzo, vestido y desvestido, baño, etc.

En el caso de alumnado que se incorpore por primera vez a los cursos de 2º o 3º de Infantil y si se considera necesario por las características del mismo, se propondrá a las familias realizar un periodo de adaptación parecido al del alumnado de 3 años, pudiendo elegir traer a su hijo unas horas durante los primeros 8 días o traerle durante toda la jornada. Del mismo modo, la tutora realizará actividades que permitan al nuevo alumno conocer a sus compañeros e integrarse con ellos, establecer un vínculo con ella y conocer las rutinas y los espacios del centro. Se mantendrá un contacto e intercambio de información frecuente con la familia durante el mes de septiembre, hasta asegurarnos de que la adaptación se ha realizado adecuadamente.

Este periodo de adaptación se evaluará durante la primera quincena del mes de octubre para poder incorporar las conclusiones a la Memoria de fin de curso, lo que facilitará la toma de decisiones relativas a este periodo para el curso siguiente.

3.9. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Los órganos de coordinación docente son:

- Los equipos docentes de ciclo.
- Los equipos docentes de nivel.
- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).
- El Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica (EOEP).

3.10. PERSONAL DEL CENTRO

ESPECIALISTAS	
EDUCACIÓN FÍSICA	Nacho Fuentes Hernando
	Beatriz Castro Sagredo
	Conchi Arce Esteban
	Myriam Santa Olalla Mariscal
INGLÉS	María Fernández de Miguel
	M ^a Mar Prado Lantarón
	Elena Castro García
	Virgi Sánchez Antón

	Laura Peña Cibrián
TALLER DE INGLÉS	M ^a Mar Prado Lantarón
	Blanca de Pedro Santamaría
	Beatriz Martínez Martínez
ALEMÁN	Virgi Sánchez Antón
FRANCÉS	Marisa Abad Alfonso
	Amanda Marcos Pita
MÚSICA	Alberto Triviño Casas
RELIGIÓN	Carolina Martínez García
ED. COMPENSATORIA	Carmen Tuesta Hernández
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Rosana Menéndez Carballo
	Rebeca Martínez Tajadura
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Rebeca Martínez Tajadura
	Charo Hurtado Arce
ILSE	Virginia Tovar Rodríguez
	Ana Aguinaga González
ORIENTACIÓN PRIMARIA	Sandra García Cuesta
ORIENTACIÓN INFANTIL	María Abad Díez
TRABAJADORA SOCIAL	Ana Díez Díez

COORDINACIONES	
INFANTIL	M ^a Jesús Saiz Ibáñez
APOYO INFANTIL	Inmaculada García Espina
1º CICLO	Sara Saiz Damas
2º CICLO	M ^a Cruz Gutiérrez Camarero
3º CICLO	Paloma Moreno Tamayo

CONVIVENCIA	Rosana Menéndez Carballo
IGUALDAD	Carmen Tuesta Hernández
FORMACIÓN	Paloma Moreno Tamayo
PLAN LECTOR	María Entrena Luño
PLAN TICA	Raquel Gómez Barrio
	José Luis López Palacín
	Marta Andrés Calleja
MATERIAL	Margarita Espiga Gómez
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Conchi Arce Esteban
EVACUACIÓN	Margarita Espiga Gómez
BIBLIOTECA	Marta Andrés Calleja
REVISTA ESCOLAR	Equipo Directivo
	AMPA
ACTIVIDADES COMUNES	Raquel Gómez Barrio
	Margarita Espiga Gómez
	Marta Andrés Calleja

CONSEJO ESCOLAR	
EQUIPO DIRECTIVO	Raquel Gómez Barrio
	Margarita Espiga Gómez
	Marta Andrés Calleja
PROFESORES	José Luis López Palacín
	Carolina Martínez García

	M ^a Mar Prado Lantarón
	Alberto Triviño Casas
	Rosana Menéndez Carballo
PADRES/MADRES	Fernando Fraile Alcántara
	Diana Llanillo Melgosa
	Laura Hermosilla Andrés
	Adolfo Manrique Hernando
	Nicasio Gómez Palacios
REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO	Iván García Herrero
REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN Y SERV.	Raquel Carcedo Peña
COMISIÓN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	Raquel Gómez Barrio
	Marta Andrés Calleja
	Carolina Martínez García
	Rosana Menéndez Carballo
	Fernando Fraile Alcántara
COMISIÓN ECONÓMICA	Raquel Gómez Barrio
	Margarita Espiga Gómez
	M ^a Mar Prado Lantarón
	Alberto Triviño Casas
	Adolfo Manrique Hernando
COMISIÓN DE COMEDOR Y BECAS	Raquel Gómez Barrio
	Margarita Espiga Gómez
	José Luis López Palacín

COMISIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Laura Hermosilla Andrés
	Raquel Carcedo Peña
	Raquel Gómez Barrio
	Marta Andrés Calleja
	José Luis López Palacín
	Carmen Tuesta Hernández
	Diana Llanillo Melgosa
Nicasio Gómez Palacios	

EQUIPO DIRECTIVO
Raquel Gómez Barrio
Margarita Espiga Gómez
Marta Andrés Calleja

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
Raquel Carcedo Peña
Virginia Torio Sanz

CONSERJERÍA
Felisa Ortega Villalmanzo
José Francisco Hoyos Calle
Gema Sánchez Martín

3.11. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Las reuniones establecidas para el curso escolar 23-24 son las reflejadas en el cuadro del anexo I. No obstante, las necesidades que surjan a lo largo del curso pueden provocar la variación de dichas reuniones, siendo esta circunstancia comunicada con la mayor antelación posible a los sectores afectados.

4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias serán aquellas que los docentes consideren necesarias para ampliar, asentar y experimentar aprendizajes y situaciones que se trabajen en el aula, así como otras que se consideren enriquecedoras por distintos motivos. Algunas de las actividades que aquí se plasman están solicitadas, pero no concedidas y, a lo largo del curso, surgirán otras que no se hayan podido planificar con antelación, pudiendo realizarlas si el profesorado lo considera oportuno.

En toda actividad que requiera la salida del centro, el tutor deberá avisar a 2 padres/madres para acompañar a los alumnos. Cuando vayan varias clases juntas, solo es necesario avisar a un padre/madre para tal fin.

La mayoría de las actividades complementarias que se solicitan pertenecen a “La ciudad también enseña” y a “Cultural Cerdón”. Además, de forma puntual, se realizan algunas otras independientemente de las anteriores.

Al término del curso cada nivel, a partir de 3º de Infantil, organiza una excursión de fin de curso. Los alumnos de 6º de Primaria acudirán durante una semana a Molino de Butrera.

EDUCACIÓN INFANTIL
1º DEL SEGUNDO CICLO
<ul style="list-style-type: none">- Musicoterapia: sintiendo la música. 24 de noviembre de 2023- Yoga: respira, muévete y relájate. 26 de enero de 2024- Psicomotricidad: pasito a pasito. 17 de mayo.- Titiriparque en mi aula.- Los bichos van al cole.- Colorín colorado.- Érase... una vez Burgos.- Lengua de signos con ARANSBUR.
2º DEL SEGUNDO CICLO

- ¡Biodanza! Somos cuerpo. 16 de noviembre de 2023
- La amistad: ¡Brillamos juntos! 25 de enero de 2024
- Creatividad: Sorprende con tus capacidades. 14 de marzo de 2024
- Titiriparque en mi aula.
- Títeres en el teatro. M^a Zambrano.
- Educar desde el huerto escolar.
- Lengua de signos con ARANSBUR.

3º DEL SEGUNDO CICLO

- Psicomotricidad: pasito a pasito. 20 de octubre de 2023
- Train your brain (funciones ejecutivas). Marzo de 2024
- Interculturalidad: el valor de las culturas. Abril de 2024.
- Colorín colorado.
- Érase... una vez Burgos.
- Los instrumentos van al aula.
- Lengua de signos con ARANSBUR.
- Granja escuela Arlanzón.

1º CICLO DE PRIMARIA

1º CURSO

- Visita al Arco Santa María.
- El bosque encantado (Salón del libro).
- El árbol de la sabiduría.
- El Bosque Encantado.
- Los instrumentos van al aula.
- Pausas activas.
- Vive el vivero.
- Teatro en inglés.
- Excursión a Granja en Albillos.

2º CURSO

- Visita al huerto escolar.
- Comunicarte.
- Train your brain.
- Educación Emocional.
- Teatro para transformar.
- El Bosque Encantado (estamos en lista de espera).
- Emocionarte.
- Los bichos van al cole.
- Montañas de sueños.
- Videoconferencia Base Antártica Española (BAE) “Gabriel de Castilla”.
- La Quinta con otros ojos.
- Teatro en inglés.
- Excursión a las minas de Puras.

- Fundación Oxígeno.

2º CICLO DE PRIMARIA

3^{ER} CURSO

- Salón del libro Infantil y Juvenil.
- ComunicarT.
- La ciudad te enseña. Palacio Castilfalé. Septiembre -23
- La ciudad también te enseña: Conoce tu Ayuntamiento. Enero -24
- La ciudad también te enseña: Sobrevivir en la Prehistoria. Marzo -24
- Concierto: Viva la vida de colores. Abril -24
- Teatro en inglés: The Addams family. Mayo -24
- La ciudad te enseña: Miniruta del Gótico. Mayo -24
- La ciudad te enseña: Explorando la Quinta. Abril -24
- Multiaventura Saldañuela. Junio -24

4º CURSO

- Espectáculo didáctico: La Isla de palabras. Septiembre -23
- 4ºB Concurso de pintura: Mateo Cerezo. Octubre -23.
- Biodanza. Foro Solidario. Noviembre -23.
- Salón del libro Infantil y Juvenil.
- La ciudad también te enseña: ¡Llega el circo! Febrero -24.
- Teatro en inglés: The Addams family. Mayo -24
- Concierto: Viva la vida de colores. Abril -24
- Multiaventura Saldañuela. Junio -24

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

5º CURSO

- Teatro “Al calor del cancionero”.
- Teatro “Calo, calor”.
- Concierto “Música Folk”.
- Teatro “Cultivadas”.
- Concierto “Viva la vida de colores”.
- Teatro en inglés.
- Un paseo por el río.

6º CURSO

- Concierto “Música Folk”.
- Teatro en inglés.
- La catedral.
- Tras las huellas del Cid.

4.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En el centro se realizan actividades extraescolares de 16.00 a 18.00 organizadas por la AMPA y por el Ayuntamiento, además de la actividad de Coro de los martes llevada a cabo por docentes del colegio. En el anexo II se especifican las actividades que se van a llevar a cabo durante el presente curso.

5. PLANES DE CENTRO

5.1. PLAN DE CONVIVENCIA

2º CICLO DE INFANTIL	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar actitudes de respeto hacia uno mismo y hacia los demás. - Respetar los objetos y el entorno. - Favorecer el diálogo ante posibles conflictos. - Intentar que los niños/as “aprendan” a gestionar sus emociones. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos cooperativos. - Asambleas y coloquios sobre cómo se sienten. - Lectura y visionado de cuentos e historias. - Boca/oreja. Uno habla y el otro escucha. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa y diálogo.

1º CICLO DE PRIMARIA	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la cohesión de grupo y facilitar la creación de vínculos entre el alumnado. - Conocer y respetar las normas del centro. - Adquirir estrategias que les permitan reconocer sus emociones, gestionar las mismas y resolver conflictos apoyándose en los adultos de referencia. - Implicarse en la elaboración de las normas de aula y en las consecuencias del cumplimiento o incumplimiento de las mismas. - Participar activamente en la toma de decisiones sobre actividades que mejoren la convivencia del centro. - Aprender a quererse a uno mismo, a respetar a los demás y a resolver conflictos. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Elección de responsables de aula. - Elaboración de las normas de aula de forma conjunta. - Realización de asambleas y círculos de diálogo. 	

- Uso de las preguntas restaurativas y la hoja de reflexión para resolver conflictos.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

EVALUACIÓN:

- Observación directa
- Sociogramas

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Mostrarse empático en las relaciones interpersonales, valorando las diferencias y semejanzas entre iguales.
- Aprender a quererse a uno mismo, a respetar y confiar en los demás para evitar conflictos o facilitar su resolución cuando surjan.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- **Nos conocemos y nos respetamos:** Se reparte a cada alumno una plantilla con diferentes casillas que tendrán que completar con el nombre de dos compañeros que cumplan con el parámetro indicado en cada una de ellas (se adjunta plantilla). Pasado el tiempo asignado, se hace una puesta en común de los resultados, valorando que todos tenemos cosas que nos acercan y nos diferencian, pero siempre desde el respeto y la aceptación.
- **Confianza ciega:** Se forman parejas a partir de un par de preguntas en círculos restaurativos para asegurarnos que sean al azar. Cada uno formará pareja con el que tenga a su derecha. A continuación, tienen que acordar quién se venda los ojos primero y quién da las órdenes. Una vez estén preparados, se les irán planteando distintos retos con el objetivo de fomentar la confianza entre compañeros (dejarse caer y que les coja el compañero, dar orientaciones para llegar a un punto o alcanzar un objeto...) Se intercambiarán los papeles para que todos experimenten todas las situaciones. Tras la actividad se realizará un intercambio de las distintas emociones y sensaciones por las que han pasado durante la actividad.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

EVALUACIÓN:

- Observación de la participación activa de los alumnos durante el desarrollo de la actividad.
- Aportación individual de cada alumno a las conclusiones de la puesta en común.
- Valoración de las conclusiones aportadas por los alumnos (calidad y adecuación al objetivo de la actividad).

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en clase, así como todas las manifestaciones de violencia, especialmente de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- Fomentar en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia y avanzar en el respeto a la diversidad cultural y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Trabajar de forma específica y regular la seguridad en Internet y el bullying/ciberbullying.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Implementar la escala de provención y los círculos restaurativos.
- Realizar trabajos en grupos heterogéneos sobre los diferentes orígenes culturales de los alumnos.
- Participar en los cursos de prevención impartidos por la policía.

COMPETENCIAS:

- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.
- Competencia digital.

EVALUACIÓN:

- Realizar un sociograma en clase a principio de curso y otro al final para comprobar la evolución.
- Valorar un lap book que hayan realizado en los diferentes grupos y su exposición oral a sus compañeros
- Valorar las preguntas y comentarios que los alumnos hacen a la policía.

5.2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2º CICLO DE INFANTIL

OBJETIVOS:

- Atender las necesidades de cada alumno/a desde una educación personalizada.
- Seleccionar y adaptar diferentes materiales para responder a las distintas capacidades.
- Adaptar los tiempos a las distintas características.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Seriar, clasificar, ordenar, etc. de forma manipulativa.
- Realizar las actividades de lenguaje dentro del campo de visión de los alumnos/as.
- Ofrecer más de una alternativa, según las actividades.

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística.- Competencia personal, social y de aprender a aprender.- Competencia ciudadana.- Competencia en conciencia y expresión culturales.	EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Evaluar según los resultados de la actividad y basándonos en la observación del desarrollo de las actividades.
---	--

1^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Conseguir una mayor autonomía personal y educativa.- Potenciar sus habilidades y disminuir sus dificultades.- Contribuir a que el alumno reciba una atención personalizada según sus necesidades.- Fomentar la integración de estos alumnos tanto en el aula como en el centro.- Adecuar el entorno para que sea más accesible para todos.- Proporcionar una adecuada transición entre la etapa de Infantil y 1º de Primaria.- Facilitar la rápida detección del alumnado con necesidades educativas especiales.- Planificar los medios y recursos adecuados según las necesidades.	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none">- Asambleas.- Compañeros ayudantes.- Actividades de anticipación antes del inicio de curso y durante el mismo.- Celebración del día de la Discapacidad.- Lectura de cuentos, visualización de cortos, canciones signadas, etc.	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística.- Competencia plurilingüe.- Competencia personal, social y de aprender a aprender.- Competencia ciudadana.- Competencia en conciencia y expresión culturales.	EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Observación directa.- Lista de cotejo.

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">- Promover la inclusión: Fomentar un ambiente escolar inclusivo en el que cada estudiante se sienta valorado y respetado, independientemente de sus diferencias.
--

- Personalizar el aprendizaje: Adaptar la enseñanza y los materiales curriculares para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes, teniendo en cuenta sus estilos de aprendizaje, niveles de habilidad y ritmos de desarrollo, implementando estrategias de personalización.
- Facilitar el acceso a la educación: Eliminar barreras que puedan dificultar el acceso de los estudiantes a la educación, ya sean barreras físicas, cognitivas, sociales o culturales, como por ejemplo garantizar el acceso a la comunicación a la comunidad sorda.
- Mejorar el rendimiento académico: Ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial académico, brindando apoyo adicional a aquellos que lo necesiten y desafiando a los que tienen un alto rendimiento.
- Desarrollar habilidades socioemocionales: Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en todos los estudiantes, lo que contribuye a un mejor clima escolar y al bienestar general de los alumnos.
- Fomentar la participación activa: Incentivar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, promoviendo su implicación en actividades escolares.
- Preparar para la vida: Ayudar a los estudiantes a adquirir las habilidades y competencias necesarias para enfrentarse con éxito los desafíos de la vida fuera de la escuela.
- Apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales: Brindar apoyos y servicios adicionales a los estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales para garantizar su plena participación y desarrollo.
- Fomentar la diversidad cultural: Celebrar y valorar la diversidad cultural en el entorno escolar, promoviendo el entendimiento intercultural y la tolerancia.
- Evaluar y ajustar: Implementar un sistema de evaluación y seguimiento continuo para medir el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias y adaptaciones según sea necesario.
- Colaborar con las familias: Fomentar la colaboración y comunicación entre la escuela y las familias para garantizar un apoyo coherente y efectivo para los estudiantes.
- Desarrollar una comunidad educativa inclusiva: Involucrar a todo el personal escolar en la promoción de la atención a la diversidad y la inclusión en la escuela.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Detección de necesidades individuales:
 - Entrevistas con los estudiantes y sus familias para identificar las necesidades específicas.
 - Evaluación psicopedagógica para determinar los niveles de habilidad, estilos de aprendizaje y necesidades especiales.
- Aprendizaje cooperativo:
 - Fomentar actividades de trabajo en grupo donde los estudiantes colaboren y se apoyen mutuamente, lo que beneficia a todos, especialmente a aquellos que puedan necesitar apoyo adicional.
- Adaptación de materiales:

- Modificar los materiales didácticos, como textos, videos y recursos en línea, para que sean accesibles para estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje.
- Estrategias de enseñanza diferenciada:
 - Diseñar lecciones que incluyan una variedad de enfoques pedagógicos para abordar diferentes estilos de aprendizaje y niveles de habilidad.
- Atención individualizada:
 - Ofrecer atención personalizada para estudiantes que necesiten apoyo adicional en áreas específicas.
- Programas de enriquecimiento:
 - Proporcionar actividades extracurriculares o proyectos especiales para desafiar a los estudiantes con un alto rendimiento académico.
- Mentorías entre estudiantes:
 - Fomentar la tutoría entre estudiantes, donde aquellos con habilidades avanzadas puedan ayudar a sus compañeros.
- Apoyo socioemocional:
 - Implementar el desarrollo socioemocional para todos los estudiantes, que incluyan habilidades de inteligencia emocional y resolución de conflictos.
- Actividades inclusivas:
 - Organizar eventos por efemérides y actividades escolares que celebren la diversidad y promuevan la inclusión, como la semana cultural.
- Apoyo tecnológico:
 - Utilizar herramientas y recursos tecnológicos, como aplicaciones educativas y software de accesibilidad, para apoyar a estudiantes con discapacidades.
- Formación docente continua:
 - Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional para los docentes.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

EVALUACIÓN:

- Observación directa: Realiza periódicamente observaciones en el aula y en la escuela para evaluar si se están implementando prácticas inclusivas.
- Seguimiento continuo: Revisa notas, realiza evaluaciones formativas, recopila retroalimentación de docentes y estudiantes, y observa el progreso en general.
- Evaluación inicial, continua y final: Detecta necesidades y determina si las estrategias y prácticas educativas diseñadas

	<p>para atender las necesidades individuales de los estudiantes est�n funcionando de manera efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none">- An�lisis de datos: Analiza los datos recopilados para evaluar si los objetivos se est�n cumpliendo.- Accesibilidad f�sica y tecnol�gica: Verifica si las instalaciones escolares y los recursos tecnol�gicos son accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades.- Evaluaci�n de resultados acad�micos y socioemocionales: Analiza los resultados acad�micos y socioemocionales de los estudiantes para identificar posibles brechas y evaluar si las estrategias de inclusi�n est�n contribuyendo a su �xito.- Retroalimentaci�n constante: Fomenta un ambiente en el que los estudiantes, los docentes, las familias y otros miembros de la comunidad educativa se sientan c�modos brindando retroalimentaci�n constante sobre el plan dise�ado, la inclusi�n y las pr�cticas escolares.- Ajustes y mejoras: Si los datos indican que un objetivo no se est� cumpliendo o que se necesita mejorar, debemos ajustar el plan en consecuencia. Esto puede implicar modificar estrategias, asignar recursos adicionales o cambiar enfoques pedag�gicos.
--	---

3ER CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Emplear distintas medidas ordinarias, metodolog as y recursos, as  como plantear distintos niveles de dificultad para un mismo contenido.

- Concienciar a los niños de que todos tenemos gustos diferentes y distintas necesidades que debemos respetar.
- Potenciar en los alumnos la autoestima, educando en positivo, centrándonos en sus fortalezas y posibilidades.
- Conseguir que el tiempo de juegos sea un momento de socialización y disfrute.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Adaptación de evaluaciones, supervisión de tareas y cuadernos, apoyo visual de algunos contenidos.
- Actividades de gamificación grupal en las que deberán ayudarse unos a otros para conseguir un reto.
- Juegos cooperativos en el patio.
- Dinámicas de grupo y juegos para conocernos, para aprender a decir y reconocer lo bueno y positivo de los otros (prácticas restaurativas).
- Encargados de patio semanal que nos informen de niños que no juegan con nadie y que les propongan participar en algún grupo.

COMPETENCIAS:

- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.
- Competencia digital.
- Competencia lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

EVALUACIÓN:

- Se evaluará a través de la observación, viendo si se logran los objetivos con las actividades propuestas.
- Si el lenguaje de nuestros alumnos va siendo más positivo.
- Si el trabajo en grupo resulta beneficioso para todos.
- Si las actividades nos permiten hacer una evaluación competencial.
- El grado de satisfacción de las familias
- Si las actividades se adecúan a la diversidad del alumnado.

5.3. PLAN LECTOR

2º CICLO DE INFANTIL	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el disfrute por la lectura. - Ampliar su vocabulario. - Escuchar con atención las diferentes narraciones. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de imágenes tanto en grupo como individualmente. - Lectura de cuentos. - Narración de cuentos y/o historias en el Panel Digital. 	

- Libro viajero.
- Préstamo de libros a partir del segundo trimestre.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

EVALUACIÓN:

- Evaluación basada en la observación y escucha de las expresiones de los niños/as.
- Valorar las respuestas de los alumnos/as a las preguntas planteadas.
- Registro de evaluación.

1^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Leer con fluidez y con la entonación adecuada.
- Usar la lectura como medio para ampliar el vocabulario, fijar la ortografía y las estructuras lingüísticas correctas.
- Favorecer la imaginación.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Lectura de libros trimestralmente rotándolos por niveles.
- Carné lector, lectómetro.
- Lectura de cuentos de forma grupal a lo largo del curso.
- Intercambio de libros aportados por los propios alumnos.
- Escucha activa de cuentos.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

EVALUACIÓN:

- Observación directa.
- Lista de cotejo.

2^º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Despertar y aumentar el interés por los libros y la lectura.

- Desarrollar la comprensión lectora de todo tipo de textos en relación con todas las áreas educativas.
- Utilizar la lectura como vehículo y herramienta para ampliar el vocabulario y afianzar la ortografía.
- Fomentar el uso de la biblioteca de aula.
- Incorporar la tecnología de forma crítica.
- Potenciar la lectura y ser conocedor de plataformas como LeoCyl, siendo una biblioteca interactiva a través de la cual los alumnos pueden leer libros de manera gratuita y con acceso directo.
- Descubrir y valorar los valores, actitudes y costumbres propios de distintas zonas a través de los cuentos populares.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Lectura de todo tipo de textos.
- Lectura colectiva de un mismo libro.
- Situaciones de lectura compartida y dirigida.
- Momentos de lectura libre.
- Dramatización de textos literarios
- Exposición oral de un cuento previamente leído a través de plataformas multimedia.

COMPETENCIAS:

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Competencia digital.
- Competencia lingüística.

EVALUACIÓN:

- Fluidez y precisión verbal y escrita.
- Entonación.
- Uso del lectómetro.
- Uso apropiado de conectores y omisión de muletillas.

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Desarrollar el gusto por la lectura como opción de ocio y diversión.
- Aprender a hacer uso de la biblioteca del colegio y de aula, así como ver la posibilidad de utilizar las bibliotecas públicas de la localidad.
- Compartir lecturas y creaciones propias con otros compañeros.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Implementar una biblioteca de aula con ejemplares que traigan los niños de sus casas y realizar un seguimiento de sus lecturas a través de una ficha sencilla.
- Llevar a cabo visitas regulares a la biblioteca del centro y realizar en ella alguna actividad de animación lectora.
- Realizar a lo largo del curso un libro viajero sobre las Olimpiadas, con información, fotos y anécdotas.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística

EVALUACIÓN:

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en conciencia y expresión cultural - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar fichas de seguimiento y exposiciones orales de las lecturas. - Evaluar el proyecto final del libro viajero de las Olimpiadas.
--	---

5.4. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL

2º CICLO DE INFANTIL	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar con atención un cuento corto. - Responder con coherencia a sencillas preguntas. - Describir imágenes cada vez con más detalles. - Conseguir una correcta higiene nasal (sonarse bien). - Orientar a las familias sobre la importancia de una buena masticación. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios de respiración, soplo, etc. - Narración y visionado de cuentos. - Lectura de imágenes. - Asamblea diaria al comenzar la jornada. - Aprendizaje de canciones, poesías, etc. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia digital. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las respuestas a las diferentes preguntas. - Analizar si se expresa de forma adecuada a su nivel. - Participación en las asambleas. - Ver si es capaz de aprender sencillos textos, (poemas, adivinanzas...)

1º CICLO DE PRIMARIA	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre temas cercanos y actuales con claridad, coherencia, sencillez y vocabulario adecuado. - Mejorar la capacidad de comunicarse, favoreciendo el desarrollo social. - Utilizar el lenguaje como medio creativo. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Memorización y recitado de poemas, adivinanzas, retahílas, refranes.... - Asambleas. - Círculos de diálogo. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Juegos para trabajar la expresión oral: palabras encadenadas, contrarios, teléfono escacharrado. - Pequeñas escenificaciones. 	
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Lista de cotejo.

<p>2º CICLO DE PRIMARIA</p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la expresión oral en todas las áreas del currículo. - Participar en las distintas situaciones de producción oral propuestas. - Mejorar la comprensión oral de las distintas áreas. - Utilizar un vocabulario adecuado y respetuoso con el contexto. 	
<p>PROPUESTA DE ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y reproducir cuentos dramatizados con la entonación adecuada. - Escuchar y reproducir poemas y refranes. - Expresar emociones y sentimientos. - Describir oralmente objetos, personas, animales, imágenes, lugares... - Crear historias colectivas a partir de una imagen o palabra. - Explicar conceptos estudiados. - Dramatización de historias, situaciones ... - Contar noticias propias o ajenas, a través de la radio. 	
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia plurilingüe. - Competencia lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresiones culturales 	<p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y registrar cómo se expresan oralmente en las distintas actividades teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Que se escuche la exposición desde cualquier ubicación de la clase. • Que se hable con un ritmo tranquilo, respetando las pausas para coger aire. • Que vocalicen para que se entienda la exposición.

	<ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de un lenguaje académico y de términos específicos de la materia a tratar. • Acompaña con gestos faciales y manuales e interactúa con el público. • Habla con respeto utilizando las normas de convivencia y las audiciones de los demás.
--	--

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la fluidez oral utilizando un lenguaje adecuado. - Aprender a respetar el turno de palabra. - Aprender a entonar adecuadamente y hacer pausas en las exposiciones. - Usar diferentes conectores a la hora de unir oraciones. - Complementar el lenguaje oral con el corporal. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Debates con temas de su interés. - Exposiciones orales en un tiempo determinado de un tema de libre elección. - Creación de historias inventadas por ellos continuando la historia del anterior. - Dramatizaciones de textos cortos. - Recitación de poemas. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia ciudadana - Competencia en conciencia y expresión cultural - Competencia lingüística - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación. - Rúbrica que contenga los siguientes ítems: - Adecuación de la exposición al tiempo requerido. - Entonación y expresión corporal adecuada. - Fluidez verbal. - Uso de conectores, sin usar muletillas. - Riqueza de vocabulario.

5.5. PLAN DIGITAL

2º CICLO DE INFANTIL

OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de uso de los medios informáticos. - Desarrollar adecuadamente actividades en el panel digital. - Iniciarse en el uso de las Tablet, a partir de 4 años. - Progresar en el uso del ordenador y sus periféricos, a partir de 5 años. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes aplicaciones en la Tablet. - Encender y apagar el ordenador. - Manejar el ratón. 	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia digital. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. - Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. 	EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de evaluación de los resultados. - Evaluación de los resultados.

1^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y manejar de forma básica los diferentes elementos del ordenador. - Encontrar y abrir diferentes carpetas y programas del ordenador. - Acceder a la zona privada del portal de la Junta a través de su usuario y contraseña. - Usar las TIC de manera ética, responsable y segura. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Asistir al aula de Informática quincenalmente para trabajar en pequeño grupo el manejo de diferentes aplicaciones y herramientas informáticas. - Manejo de las tabletas en el aula. - Uso del panel digital para realizar actividades interactivas, de escritura, de búsqueda en Internet, etc. 	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. - Competencia digital. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. 	EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los ítems establecidos para cada nivel a través de observación directa y lista de cotejo.

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Habituarse al alumnado a conectarse a la red escolar mediante su usuario y contraseña en EducaCyL.
- Reconocer el vocabulario específico de los diferentes dispositivos tecnológicos (teclado, torre, ratón, pantalla de inicio, agregar nuevas pestañas, encontrar el buscador, etc.)
- Utilizar el aula Moodle de ambos niveles (3.º y 4.º de Educación Primaria) para facilitar su aprendizaje y adquirir habilidades, destrezas y conocimientos.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales tecnológicos.
- Conocer y poner en práctica las herramientas de Office 365, fundamentalmente para este ciclo, Word y Power Point.
- Ser conocedor de las distintas páginas web educativas que ofrecen un complemento a su aprendizaje, estas son: *Smile and Learn, Happy learning, Liveworksheets*, etc.
- Lograr que el alumnado acceda a la información de forma segura, haciendo un buen uso de la misma (realizar búsquedas guiadas a través de una *webquest*)
- Conseguir la realización de tareas empleando recursos digitales, reduciendo así el consumo del papel y fomentando el cuidado del medio ambiente.
- Trabajar la lectura crítica en internet analizando fuentes de información.
- Iniciarse en el conocimiento y puesta en marcha de un programa de radio.
- Iniciarse en el conocimiento y puesta en marcha de medios audiovisuales (el cine).
- Iniciarse en el uso de aplicaciones interactivas que fomenten el uso de la lengua de signos (Fundacioncnse.org, Matemáticas visuales, etc.).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Participar en proyectos escolares a través de plataformas virtuales en entornos digitales restringidos.
- Invitar a la radio a distintas personalidades de la Comunidad Educativa, así como de Burgos, por ejemplo: algún escritor/a, algún jugador/a, algún médico/a, etc.
- Utilizar las TIC de manera creativa. Creación de contenidos digitales en distintos formatos, como pueden ser presentaciones en Canva.
- Creación de una tarea de forma individual para ser realizada por el resto de los compañeros, la cual se subirá al aula Moodle.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.

EVALUACIÓN:

- Algunas de las herramientas que se emplean en el centro son:
- A través de aplicaciones que dinamizan el aprendizaje como Wordwall.
 - A través de formularios y cuestionarios sencillos con Forms.

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - A través de formularios y cuestionarios sencillos en aula Moodle. - A través de Kahoot, Quizziz, Pllickers. - A través de fichas creadas en Liveworsheets. - A través de autoevaluaciones y coevaluaciones (dianas de autoevaluación, etc.).
--	---

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Aprender a manejar el correo de la Junta de CYL y algunas de sus opciones.
- Solucionar pequeños problemas del ordenador (arranque, wifi, antivirus, etc.)
- Manejar programas de uso cotidiano en el entorno escolar (Word, Power Point, Kahoot, etc.).

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Envío de un correo a un compañero con documento adjunto.
- Creación de una ficha con estrategias para solucionar los pequeños problemas informáticos.
- Elaboración de un cartel o cómic, eligiendo un programa, sobre las normas TICA.

COMPETENCIAS:

- Competencia digital
- Competencia emprendedora.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia comunicación lingüística.

EVALUACIÓN:

- Comprobar que ha llegado el correo de forma correcta al compañero y al tutor.
- Realizar una hoja de registro por parte del tutor para comprobar si el alumno ha sabido solucionar los problemas.
- Exponer el cartel o cómic a los compañeros.

5.6. PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER

2º CICLO DE INFANTIL

OBJETIVOS:

- Fomentar la autonomía personal en niños y niñas en las tareas cotidianas.
- Realizar juegos sin discriminar en función de niños o niñas.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las actividades diarias por igual (ordenar, recoger, etc.). - Juegos simbólicos. - Cuentos que traten la igualdad y la no discriminación. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y diálogo.

1^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Hacer uso de un lenguaje no sexista. - Promover la igualdad entre niños y niñas. - Fomentar la autonomía del alumnado en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades. - Sensibilizar y hacer partícipes a las familias del proceso coeducativo. - Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización y visualización del papel de la mujer en la sociedad. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Leer relatos de coeducación. - Elaborar murales. - Diálogos y coloquios sobre la igualdad. - Realización de juegos cooperativos. - Dinámicas de grupo. - Proyección de vídeos. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia plurilingüe. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Lista de cotejo.

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas dentro de los cuentos tradicionales.
- Concienciar sobre la desigualdad de oportunidades entre las niñas y los niños de otras culturas o épocas, relacionándolo con los derechos de la infancia.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- **Érase una vez un cuento al revés:** Se comienza haciendo un análisis sobre los cuentos tradicionales que conocen los alumnos y los personajes protagonistas de los mismos, así como sus características principales por grupos. Para ello se asigna un cuento tradicional a cada equipo y se les entrega la ficha para registrar sus conclusiones. Un representante de cada grupo comenta en voz alta las reflexiones del grupo. A continuación, se lee el cuento de: “El Príncipe Ceniciento”. Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué conclusiones sacan del cuento y cuál es la moraleja y lo comparen con los cuentos que han analizado previamente (¿Leemos normalmente cuentos como este?; ¿Cómo son los cuentos tradicionales de los que hemos hablado antes?). Tras esta reflexión en gran grupo, organizamos un concurso de cuentos al revés invirtiendo el género de los personajes por equipos. Pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo. El premio puede consistir en publicar el cuento en el aula virtual del grupo, en la revista o en la web del centro. También puede hacerse una representación teatral del mismo.
- **Meterse en la piel:** Comenzamos realizando una activación de conocimientos previos sobre la situación de los niños y niñas de otras culturas o épocas comparándola con la nuestra. Para ello, se pueden visionar vídeos cortos o imágenes. A continuación, se lee la historia de Rhinka, una niña que vive en Ghana. Tras la lectura, dejamos unos minutos en silencio para reflexionar sobre lo que hemos escuchado. Tras la reflexión, hacemos un círculo restaurativo para expresar con una palabra cómo nos hemos sentido al escuchar la historia de Rhinka. Después seguimos con otro tipo de preguntas más abiertas (¿Cómo te sentirías al final de la jornada?; ¿Te parece justa las diferencias que hacen entre niños y niñas?; ¿Crees que Rhinka llegará a ser maestra?).

COMPETENCIAS:

- Competencia lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

EVALUACIÓN:

- Observación de la participación activa de los alumnos durante el desarrollo de la actividad.
- Aportación individual de cada alumno a las tareas asignadas.
- Valoración de las conclusiones aportadas por los alumnos (calidad y adecuación al objetivo de la actividad).

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de un lenguaje de igualdad en todos los ámbitos de la comunidad educativa. - Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase y dar pautas para intentar modificarlas. - Crear equipos de trabajo lo más heterogéneos posible para el desarrollo de las diferentes actividades. - Tratar de repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado. 	
<p>PROPUESTA DE ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de debates sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación. - Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro del aula. - Actividad oral o escrita: “¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que te gusta. - Investigación y recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales. - Visionado de películas y/o documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación realizando posteriormente un análisis de los roles observados en los personajes. 	
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación e implicación del alumnado y profesorado en la dinámica de las diferentes actividades. - Valorar si en las actividades realizadas se ha utilizado un lenguaje oral y escrito coeducativo, imágenes que fomenten la igualdad y el respeto a los demás.

5.7. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

<p>1^{ER} CICLO DE PRIMARIA</p>	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que aquellos alumnos que tienen algún área suspensa adquieran los contenidos mínimos de su nivel. 	
<p>METODOLOGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada en la medida de lo posible. - Refuerzos ordinarios dentro y fuera del aula. - Apoyos visuales dentro del aula. 	

- Trabajos manipulativos.
- Compañero tutor (ayudante).

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Asegurar que todo el alumnado alcance los objetivos de la Educación Primaria, proporcionando los apoyos necesarios para un adecuado grado de adquisición de las competencias básicas. Estos apoyos se dirigirán a:
 - Fomentar hábitos de organización y constancia en el trabajo.
 - Asegurar la comprensión de las explicaciones.
 - Constatar la realización de las actividades.
 - Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.
 - Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
 - Ayudarle en la integración en la dinámica del grupo.
 - Darle pautas para organizar sus materias y las tareas a realizar en casa.
 - Reforzar la autoestima personal, escolar y social.
 - Implicar a las familias en la mejora académica de los alumnos.

METODOLOGÍA:

Los contenidos curriculares de estos planes versarán sobre los contenidos programados en el curso académico anterior que no hayan sido suficientemente adquiridos por el alumno, y serán trabajados de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y en todo caso se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno.

El estilo de aprendizaje será a través de métodos didácticos como el aprendizaje cooperativo, grupos interactivos, aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje basado en el juego (ABJ), talleres de aprendizaje, uso de tecnologías y situaciones de aprendizaje que faciliten la adquisición de los objetivos del plan.

3ER CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas.
- Motivarle a través de la comparación de lo que era capaz de hacer y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Ayudarle en la integración en la dinámica del grupo.
- Darle pautas para organizar sus materias y las tareas a realizar en casa
- Reforzar la autoestima personal y social.

METODOLOGÍA:

- Se partirá siempre de unas actividades iniciales que reforzarán y recuperarán los contenidos introduciendo los correspondientes a la materia del curso actual.
- Apoyo en pequeño grupo: Haciendo grupos heterogéneos del mismo nivel educativo, donde se ayuden entre todos (tutorización)
- Se estructurará la enseñanza en pequeños pasos.
- Orientación a las familias para que colaboren y se impliquen en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Además, se organizarán espacios para el trabajo en equipo, consulta de materiales, elaboración de productos, trabajo individual, seguimiento y explicaciones por parte del docente a cada uno de los equipos en función de la intensidad de apoyo que cada grupo/alumno o alumna necesite.
- La incorporación de las TIC va a permitir al alumnado la búsqueda de información y exploración del conocimiento.
- El papel del docente como guía.
- Se respeta el ritmo de cada alumno o alumna incorporando y facilitando los apoyos o ayudas o alternativas necesarias.

5.8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

2º CICLO DE INFANTIL	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Tratar a nuestros alumnos/as con su individualidad, teniendo en cuenta sus características personales. - Mantener con las familias una fluida comunicación. - Facilitar la integración de niños y niñas en su grupo clase. - Ayudar a que los niños/as se sientan a gusto en su aula y en el patio. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Asambleas en clase. - Reuniones y entrevistas con las familias. - Diálogos con todas las partes. 	
COMPETENCIAS:	EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación. - Diálogo. - Valorar el grado de implicación de cada parte: disponibilidad, actitud, responsabilidad...

1º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Conocer a los alumnos del grupo-clase y asesorarles y orientarles en su proceso de desarrollo y madurez personal.
- Contribuir a la personalización de la educación y al carácter integral de la misma.
- Ajustar la respuesta educativa de cada alumno a las necesidades particulares de cada uno, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.
- Procurar una adecuada coordinación entre los tres componentes de la comunidad educativa: padres, alumnos y profesores, asumiendo, en los casos necesarios, el papel de mediador.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Consensuar las normas de la clase a través de asambleas.
- Dedicar un tiempo para que el alumnado de su opinión ante diferentes temas.
- Realizar círculos de diálogo para crear un buen clima en el aula.
- Realizar las actividades mensuales establecidas dentro del plan de convivencia.
- Tener reuniones con los profesores especialistas y el equipo de atención a la diversidad en caso de detectar dificultades.
- Informar a los padres a través de las reuniones individuales (mínimo una al año) y reuniones generales (una por trimestre) acerca del funcionamiento del aula y del seguimiento de cada alumno.

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

EVALUACIÓN:

- Observación directa
- Hojas de registro.

2º CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acoger e integrar a todos los/as alumnos/as y sobre todo a los de nueva incorporación al centro.
- Propiciar un clima de aula agradable que permita trabajar adecuadamente y favorecer las interacciones sociales.
- Aceptar las diferencias de los demás, basándonos en el respeto.

- Participar en el desarrollo de habilidades sociales para adquirir una competencia social adecuada.
- Fomentar el cumplimiento de las normas de convivencia.
- Conseguir el desarrollo de sus capacidades de una forma adecuada a partir de la orientación de los tutores.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Elaborar las normas de convivencia entre todos los/as alumnos/as del grupo-clase.
- Trabajar la educación en valores y la educación emocional a través de lectura de cuentos, visualización de cortos, realización de carteles, juegos, exposiciones...
- Aprender a resolver conflictos a través de las prácticas restaurativas.
- Elección de encargados de aula.
- Realización de dinámicas de cohesión social (cariñograma, buzón de clase).
- Trabajar diferentes técnicas de estudio: subrayado, esquemas, mapas conceptuales, visual thinking...

COMPETENCIAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Conciencia y expresiones culturales.

EVALUACIÓN:

- Entrevistas con el alumnado.
- Registros anecdóticos.
- Diario de tutoría.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Observación del alumnado.

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Conseguir que el alumno sea consciente de sus posibilidades y limitaciones.
- Favorecer la buena comunicación entre el tutor y sus alumnos.
- Fomentar una buena comunicación familia- escuela: agenda, correo electrónico, tutorías presenciales...

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

- Dar la bienvenida a los nuevos compañeros y nuevos profesores.
- Construir la historia de los alumnos con un árbol genealógicos, línea del tiempo, redacción...
- Realizar círculos restaurativos para compartir sus miedos.
- En grupos heterogéneos, realizar trabajos digitales sobre sus padres y/o tutores legales (biografías...)
- Uso diario de la agenda para comunicación con las familias.

COMPETENCIAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

EVALUACIÓN:

- Valorar la riqueza de vocabulario en las distintas actividades.

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer lo que saben de la historia de su familia. - Uso correcto de la agenda. - Apreciar la confianza que los alumnos tienen en s� mismos, en su entorno y en su tutor.
--	---

5.9. PROYECTO DE AUTONOM A

EL Proyecto de Autonom a del centro, aprobado y puesto en marcha en el curso 2016-2017 por primera vez, ha evolucionando en base a distintos factores, entre otros, el cambio de normativa tras la publicaci n de la LOMLOE y los cambios en la plantilla del centro, hecho que facilita o impide la puesta en marcha de este Proyecto en funci n de las especialidades de los maestros del claustro cada uno de los cursos. En el curso 2023-2024 el centro ha podido ampliar el desdoble de Ingl s e inform tica hasta 4  de EP.

1�R Y 2� CICLO DE PRIMARIA	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar y ampliar los objetivos establecidos con car�cter general para el �rea de Ingl�s a trav�s del lenguaje oral. - Realizar agrupamientos que faciliten la adquisici�n de esta lengua extranjera, promoviendo entre el alumnado una mejor atenci�n por parte del profesorado y mayores oportunidades de intervenci�n en el aula. - Contribuir a la digitalizaci�n del alumnado y al logro de los objetivos propuestos en el Plan Digital del centro. 	
<p>PROPUESTA DE ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades l�dicas, utilizando materiales diversos y alternativos al libro de texto. - Uso de la lengua oral. - Actividades secuenciadas y establecidas en el Plan Digital del centro para lograr los �tems de cada uno de los cursos. 	
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicaci�n ling�stica. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia digital. 	<p>EVALUACI�N:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riqueza de vocabulario en lengua inglesa. - Capacidad para comprender y comunicar en dicha lengua de forma oral. - Adquisici�n de los objetivos establecidos en el Plan Digital para cada uno de los cursos, valor�ndolo a trav�s de los distintos ejercicios y actividades planteadas en el aula de inform�tica.

3^{ER} CICLO DE PRIMARIA	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la comunicación en lengua francesa o alemana. - Mostrar interés por el aprendizaje de una segunda lengua extranjera - Valorar los comportamientos sociolingüísticos que favorecen la convivencia. - Ser capaz de comprender y expresarse en francés/alemán en un nivel inicial. - Respeto mutuo en los actos de comunicación individuales y en grupo. 	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de escucha activa de audiciones en la segunda lengua extranjera escogida. - Expresiones orales breves previamente preparadas y supervisadas. 	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Observación y valoración del interés mostrado. - Realización de las actividades planteadas.

5.10. PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Durante el curso 2023-2024 la formación del profesorado del centro se realizará de forma presencial tanto en el centro escolar, como en el CFIE. El claustro ha elegido cuatro actividades para realizar, siguiendo dos itinerarios formativos.

El presente PFC pretende ser una herramienta que nos permita obtener la formación adecuada acorde con nuestra certificación de CÓDICE TIC y que, a su vez, este aprendizaje lo podamos trasladar a nuestros alumnos de la forma más eficiente y provechosa posible. El claustro de nuestro centro está de acuerdo en recibir esta formación para estar actualizados en las nuevas tecnologías

▪ Líneas de formación

Las líneas de formación se implementarán a través de las actividades formativas que se engloban en los siguientes itinerarios:

<i>Itinerario 1: “MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO”</i>		
ACTIVIDADES		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS, UN RECURSO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN GRUPAL” 	Seminario	20023-24
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir herramientas que permitan reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo-clase. - Enseñar a desarrollar conductas que permitan a nuestro alumnado establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas. - Desarrollar aptitudes y actitudes que favorezcan la restauración de relaciones y la reparación del daño en situaciones de conflicto. - Profundizar en los fundamentos y las herramientas que aportan las prácticas restaurativas. 		

Itinerario 2: "ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON TICA"		
ACTIVIDADES		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECTO CODICE TIC: CREAR SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LA RADIO ESCOLAR (PF). 	Seminario	2023-2024
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los beneficios de la implementación de la radio escolar a través de la creación de diversos tipos de programas: magazine, informativo, entrevista, guion, realización de escaleta, etc. - Facilitar el conocimiento y el uso adecuado de la tecnología necesaria para la producción y gestión de contenidos en radio escolar y contribuir así a la formación integral del alumnado. - Promover la creación y desarrollo de proyectos radiofónicos en la escuela con el fin de fomentar la participación del alumnado y del profesorado desde diferentes voces y perspectivas. - Fomentar el uso de la radio escolar como medio de comunicación social, agente de cambio y transformación en la comunidad educativa y en la sociedad en general. - Contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas, creativas, colaborativas y críticas en el contexto de la radio escolar. 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECTO CODICE TIC: SITUACIONES DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES (PF). 	Seminario	2023-2024
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los beneficios de la implementación del cine a través de la creación de diversos tipos de cortometrajes. - Facilitar el conocimiento y el uso adecuado de la tecnología necesaria para la producción y gestión de contenidos cinematográficos y contribuir así a la formación integral del alumnado. - Promover la creación y desarrollo de proyectos cinematográficos en la escuela con el fin de fomentar la participación del alumnado y del profesorado desde diferentes perspectivas. - Fomentar el uso del cine como medio de comunicación social, agente de cambio y transformación en la comunidad educativa y en la sociedad en general. - Contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas, creativas, colaborativas y críticas mediante la realización de cortometrajes. 		
<ul style="list-style-type: none"> • APLICACIÓN DIDÁCTICA DE SOFTWARE Y APLICACIONES PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS, LA EVALUACIÓN Y/O RETROALIMENTACIÓN. 	Grupo de trabajo	2023-2024
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar el software y aplicaciones necesarias para implementar situaciones de aprendizaje potencien la adquisición de aprendizajes significativos. - Aplicar una metodología de evaluación plenamente competencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales. 		



- Integrar en el Plan digital CoDiCe TIC de centro dónde se van a instalar el software y/o licencias normas van a regir su uso.

6. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOEP

Este plan se añade al documento como anexo III.

7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones de cada una de las áreas y cursos serán añadidas como anexo tras su revisión y elaboración, ajustándolas a la nueva Ley y al nuevo Currículo de la comunidad de Castilla y León, en los plazos establecidos por la administración a tal efecto. Todas ellas formarán parte del anexo IV de este documento.

8. DILIGENCIA DE APROBACIÓN

La presente Programación General Anual ha sido valorada por el Claustro de Profesores en la reunión mantenida a tal efecto el 17 de octubre de 2023 y, posteriormente, ha sido informado el Consejo Escolar el 18 de octubre de 2023, siendo la misma aprobada por la Directora del centro en dicha fecha.

Burgos, 18 de octubre de 2023



Fdo.: Raquel Gómez Barrio
Directora del CEIP Antonio Machado

ANEXO I

RESUMEN ANUAL DE REUNIONES DE PROFESORES 2023-2024

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
EOEP/ EAT (PRIMARIA INFANTIL)	LUNES (Revisiones ACIS, consultas)									
FORMACIÓN INTERNA	LUNES (Los lunes que no haya formación se podrán realizar las reuniones de NIVEL y de ESPECIALISTAS)									
COORDINACIÓN NIVEL y ESPECIALISTAS										
CCP COORD. CICLO COORDINACIÓN NIVEL y ESPECIALISTAS	MARTES 5	MARTES 3	MARTES 7	MARTES 5	MARTES 9	MARTES 6	MARTES 5	MARTES 9	MARTES 7	MARTES 4 y 18
COMISIÓN DE CONVIVENCIA		MARTES 24							MARTES 21	
CONSEJO ESCOLAR	MARTES 19	MIÉRCOLES 18			MIÉRCOLES 31					VIERNES 28
CLAUSTRO	JUEVES 1 LUNES 18	LUNES 16			LUNES 29					VIERNES 28

ANEXO II

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023/2024

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00- 17:00	BALONCESTO Polideportivo	FÚTBOL-SALA Polideportivo	BALONCESTO Polideportivo	FÚTBOL-SALA Polideportivo	BAILE MODERNO Gimnasio
	BÁDMINTON Porche/Polideportivo	GIMNASIA RÍTMICA Gimnasio	BÁDMINTON Porche/Polideportivo	GIMNASIA RÍTMICA Gimnasio	PEQUEBAILE Aula de Audiovisuales
	JUDO Gimnasio	PARKOUR Gimnasio	JUDO Gimnasio	CAPOEIRA Gimnasio	
	FUN ENGLISH PRIMARIA Aula de Música	CERÁMICA Laboratorio	FUN ENGLISH PRIMARIA Aula de Música	DIBUJO Y PINTURA Laboratorio	
	ROBOTIX INFANTIL Biblioteca	PATINAJE Patio	AJEDREZ Aula de Alemán	ROBOTIX PRIMARIA Biblioteca	
17:00-18:00	VOLEIBOL Polideportivo	BALONMANO Polideportivo	VOLEIBOL Polideportivo	BALONMANO Polideportivo	
	MULTIDEPORTE Gimnasio		MULTIDEPORTE Gimnasio		

ANEXO III

Centro educativo: **CEIP Antonio Machado**

Profesionales que intervienen:

Orientación Educativa: Sandra García Cuesta y María Abad Díez.
PSC: Ana Isabel Díez Díez.

Características del centro:

- **Urbano** Periurbano Rural Comarcal
- Número de **alumnos: 546**.
- Alumnos en Infantil (aula de 1 año): 13 alumnos/as.
Alumnos en Infantil (aula de 2 años): 19 alumnos/as.

135 alumnos en Infantil (2º ciclo): 49 en I3, 41 en I4, 45 en I5.
379 alumnos en Primaria: 46 en 1º, 69 en 2º, 47 en 3º, 71 en 4º, 72 en 5º, 74 en 6º.
- Número de **unidades**: 1 de Infantil-1 año, 1 de Infantil-2 años; 7 de Infantil (2º ciclo); 17 de Primaria. **26 en total**.
- Número de **alumnos inscritos en la ATDI: 69** (de ellos, 16 son ACNEES).

- Recursos específicos:
 - P.T. en horario completo (2), una de ellas también con perfil de AL.
 - P.T. en horario parcial.
 - A.L. en horario completo / A.L. en horario compartido
 - P. Compensatoria completo / P. Compensatoria compartido
 - Intérprete de lengua de signos / mediador comunicativo (1,5) / A.T.E.
 - Fisio. en horario completo / Fisio. en horario compartido

- Es centro preferente de: auditivos; motóricos

- Tiene servicio de comedor: sí; no

- Ofrece programa Madrugadores: sí; no;

Continuadores: sí; no
(a través del AMPA)

- Es un centro con:
 - Proa+ Nivel CoDiCeTIC: nivel 5 (excelente) Sección Bilingüe
 - Brithis C. Contrato Programa

- Realiza un programa de formación en centro: sí; no

ORIENTADORAS EDUCATIVAS

1. En Atención a la Diversidad.

1.1: Actualización de la información de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, siguiendo la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, la Instrucción de 24 de agosto de 2017 que la modifica, y la Instrucción de 31 de agosto de 2018 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, para la aplicación de medidas relativas al II Plan de Atención a la Diversidad.

- 1.1.1. Nuevas inclusiones.
- 1.1.2. Bajas.
- 1.1.3. Modificaciones.

1.2: Dar respuesta a las demandas de evaluación de alumnado.

El EOEP ha realizado un protocolo de intervención psicopedagógica según el cual las acciones para dar respuesta a las necesidades educativas específicas se concretan en:

- 1.2.1. Recogida de demandas en Jefatura de estudios.
- 1.2.2. Inicio de la evaluación psicopedagógica: análisis conjunto de la demanda con tutor/a.
- 1.2.3. Comprobación y ampliación de la información proporcionada (observación en el aula, entrevistas familiares, otros profesores implicados del centro o del EOEP, informes de sanidad...).
- 1.2.4. Reflexión con los datos obtenidos para decidir la existencia de necesidades de atención educativa y el tipo de respuesta requerida: ordinaria o específica.
- 1.2.5. En función del análisis realizado en el punto anterior, se reconducirá la demanda hacia la intervención con medidas ordinarias o se continuará la evaluación psicopedagógica según legislación.
- 1.2.6. Realizar evaluaciones psicopedagógicas que impliquen inclusión en la ATDI siguiendo el procedimiento normalizado (ORDEN EDU/1152/2010 de 3 de agosto; artículo 11.-1) y cumplimentar los documentos correspondientes (ORDEN EDU/1603/2009 de 20 de julio).
- 1.2.7. Compartir información con el/la tutor/a y favorecer los cambios necesarios para mejorar la respuesta educativa.
- 1.2.8. Realización de entrevistas familiares.
- 1.2.9. Devolución de información a Jefatura de estudios y Dirección.
- 1.2.10. Revisar y actualizar las evaluaciones psicopedagógicas de alumnos que ya están en la ATDI según marca la Orden 1152/2010 de 3 de agosto. Art 12, apartado 5 y las instrucciones relativas al funcionamiento de los Equipos de Orientación para el curso 2023/2024.

1.3: Valorar alumnado ACNEAE que finaliza etapa.

- 1.3.1: Actualización de la información académica.
- 1.3.2: Conocimiento de expectativas personales y familiares (entrevistas).

- 1.3.3: Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes pertinentes.
- 1.3.4: Trasvase de información al departamento de orientación del IES / Equipo correspondiente, especialmente en relación con el IES adscrito Conde Diego Porcelos.

2. En Orientación y Tutoría

2.1: Actuaciones con el equipo directivo:

2.1.1: Frecuencia semanal.

2.1.2: Con Dirección y/o Jefatura de Estudios:

- Recoger las demandas de evaluación.
- Informar del contenido de las intervenciones realizadas (tipo de evaluación, decisiones tomadas, consecuencias en la organización del centro/aula, entrevista familia, reunión con tutores/as o apoyos, ...).
- Preparar actividades demandadas en la CCP.
- Sugerir propuestas de mejora en la detección de necesidades y la organización de la respuesta.

2.1.3: Con Dirección y/o Jefatura de Estudios:

- Proponer sugerencias de cambio o mejora.
- Responder a demandas puntuales.
- Reuniones de coordinación de atención a la diversidad.

2.2: Actuaciones con los/las tutores/as:

2.2.1: Devolver la información pertinente en función de la demanda y las orientaciones de intervención en cada uno de los alumnos evaluados.

2.2.2: Proporcionar asesoramiento y orientaciones para una mejor comprensión de su práctica docente (asesoramiento dirigido al grupo con fines normalizadores).

2.2.3: Colaborar y ofrecer asesoramiento en los cribados del programa Detecta organizados por la Junta de Castilla y León (altas capacidades y lectoescritura).

2.2.4: Proporcionar orientaciones para la elaboración de adaptaciones curriculares y Planes de trabajo individualizados.

2.3: Actuaciones con las profesoras de P.T., A.L. y compensatoria:

2.3.1: Frecuencia semanal.

2.3.2: Revisar la planificación de la intervención con los alumnos/as en función de las necesidades educativas presentadas.

2.3.3: Valoración de la evolución del alumno/a: adecuación / modificación del tipo de apoyo.

2.3.4: Asesoramiento en los casos de ACNEES/ACNEAES que requieran adaptaciones significativas/Planes individualizados.

2.3.5: Incorporación progresiva de medidas encaminadas al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

3. En Colaboraciones

3.1: Con Sacyl (especialmente con SMIJ).

3.2: Con los IES de adscripción de los alumnos (IES Conde Diego Porcelos).

- 3.3: Con asociaciones que trabajan con alumnos que presentan NEE escolarizados en el centro: ARANSBUR, AUTISMO BURGOS, ABUDAH, ONCE.
- 3.4. Colaboración de las dos orientadoras del EOEP Burgos-2 que atienden el centro ya que estos tres últimos cursos no se está contando con la intervención del Equipo de Orientación de Educación Infantil y Atención Temprana en la etapa de Educación Infantil, debiendo asumir esa intervención el EOEP Burgos-2 en su totalidad, tanto a nivel de orientación educativa como de servicios a la comunidad.
- 3.5. Colaboración con la UAO en caso de ser necesario.
- 3.6. Colaboración con el Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta de Burgos.
- 3.7: Otras (a determinar en la memoria).

4. En la CCP

- 4.1: Asistir a las reuniones de CCP que se convoquen el presente curso.
- 4.2: Responder a las posibles demandas canalizadas a través del Equipo directivo.
- 4.3: Aportar información requerida.
- 4.4: Concreción y aclaración de las dudas sobre medidas de atención a la diversidad.
- 4.5: Asesoramiento y revisión de documentos de centro de acuerdo a la nueva legislación LOMLOE.

5. Plan de digitalización

Colaborar, en la medida de nuestras funciones, al plan de digitalización del centro. En relación a nuestro trabajo se destaca el uso del correo electrónico para entablar comunicación tanto con el equipo docente como con familias, así como el uso de la aplicación Teams a la hora de mantener entrevistas.

6. Intervención

La intervención presencial se realizará con frecuencia de dos días semanales (lunes y martes), en horario de 9h a 15h en el caso de Sandra García (orientadora que atiende la etapa de Educación Primaria) y de un día semanal (miércoles) en horario de 9h a 14:30h, más un jueves mensual extra (el cuarto jueves de mes) en el mismo horario, en el caso de María Abad (orientadora que atiende la etapa de Educación Infantil).

PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1. En Atención a la Diversidad.

- 1.1: Programar y desarrollar acciones de acompañamiento socioeducativo como respuesta de apoyo al equipo docente en relación con la diversidad de los estudiantes.
- 1.2: Gestionar recursos socioeducativos y elaborar los informes correspondientes.
- 1.3: Aportar información del contexto sociofamiliar para las nuevas Evaluaciones Psicopedagógicas que lo requieran.
- 1.4: Motivar, facilitar y gestionar la participación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas en todas las actividades del colegio.
- 1.5: Facilitar a las familias de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo su incorporación a la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

2. En orientación y tutoría.

- 2.1: Colaborar con el profesorado e intervenir cuando así se precise en la prevención de desajustes sociofamiliares que afectan negativamente al proceso educativo de los alumnos.

2.2: Intervenir en la prevención y extinción de los comportamientos absentistas del alumnado, según establece el Plan Provincial.

2.3: Coordinación con los Servicios Sociales y Sanitarios, con las organizaciones y asociaciones vinculadas con la educación, la infancia, la discapacidad, la promoción de los ciudadanos, etc. que mantengan relación con alumnos del colegio.

3. En la CCP y con el equipo directivo.

3.1: Colaborar con la Comisión de Convivencia en el desarrollo de sus funciones.

3.2: Informar y asesorar al Equipo Directivo y profesorado sobre los sistemas de protección social y los recursos del entorno del colegio.

3.3: Colaborar con el diseño de un modelo de acogida adecuada de los alumnos, desde estrategias inclusivas.

3.4: Recoger de forma transversal en las intervenciones información sobre la competencia digital de las familias de los alumnos.

4. Horario presencial.

Asistencia semanal de la siguiente manera: los martes de 9:30h a 15h.